



PLANEACION ESTRATEGICA DE LA
CALIDAD

CODIGO: FPC01-02

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSION: 04

CERTIFICADO DE NOMENCLATURA

PAGINA: 1 DE 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO
CERTIFICADO DE NOMENCLATURA

FECHA DE EXPEDICION: 01 DE AGOSTO DEL 2019.

RESOLUCION No.: SCU-CN-0060-019.

PROPIETARIO O SOLICITANTE: EVARISTO MOJICA PARRA.

CEDULA DE CIUDADANIA N°: 88.189.349 DE VILLA DEL ROSARIO

CODIGO PREDIAL: 01-02-0728-0004-000

MATRICULA INMOBILIARIA: 260-205067

NOMENCLATURA OFICIAL

LOTE RESERVA CALLE 23A N° 5A – 13 BARRIO SENDEROS DE PAZ
PREDIO N° 1 CALLE 23A N° 5A – 21 BR SENDEROS DE PAZ

ESTRATO: 1

CON DESTINOS: X SERVICIOS PUBLICOS
X NOTARIADO Y REGISTRO
X Y OTROS

NOTA: El fin de la está constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.

ING. CRISTHIAN F. FLOREZ PENARANDA
Subsecretario de Control Urbano.

PABLO CARDENA GARCIA
Tec. Administrativo de Control urbano

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Reviso: Pablo Cárdenas García	Técnico administrativo	
Digito: Evelyn Villada Vega	Técnico de control urbano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.		

La presente certificación la expide la Subsecretaría de Control Urbano la cual es solo un concepto emitido según lo establecido en el plano de riesgos naturales aprobado mediante el Acuerdo 015 de fecha 09 de septiembre del 2013 por el cual se estableció el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T.) de igual manera la presente certificación NO otorga titularidad de dominio